

RESOLUCIÓN No. 13 DE 2023
Octubre 23 DE 2023

Por la cual se designa al estudiante HAIDER DANIEL CRISTANCHO MARIÑO como Representante de los Estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el artículo único, numeral 15 de la resolución de rectoría 1073 de mayo 19 de 2016 y,

CONSIDERANDO

- a) Que, mediante el acuerdo del Consejo Superior No. 057 del 7 de septiembre de 1994, se reformó la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander, donde se estableció que en la integración de los Consejos de Escuela participen un representante de los estudiantes de los programas de pregrado y un representante de los estudiantes de los programas de posgrado; elegidos por los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado respectivamente adscritos a la Escuela, por períodos de dos (2) años, mediante votación convocada por el Decano de la Facultad respectiva.
- b) Que el Decano de la Facultad de Ciencias realizó convocatoria para elección del Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química.
- c) Que la votación se realizó durante el día 19 de octubre de 2023, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- d) Que, conforme al Escrutinio efectuado el día 19 de octubre de 2023, fue elegido el estudiante HAIDER DANIEL CRISTANCHO MARIÑO de la carrera de Química, como Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

- e) ARTÍCULO ÚNICO. Designar, desde el día 20 de octubre de 2023 y por un periodo de dos (02) años, al estudiante HAIDER DANIEL CRISTANCHO MARIÑO código 2210106 de Química, como Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los veintitrés días del mes de octubre de 2023.



JULIO CESAR CARRILLO ESCOBAR
Decano Facultad de Ciencias